



Corredor Cantábrico-Mediterráneo

Mitma adjudica la redacción del estudio informativo del tramo Bilbao-Santander

- Se estudiarán alternativas de trazado de una nueva línea ferroviaria entre Bilbao y Santander, así como la posibilidad de parada en Castro Urdiales y Laredo.
- El presupuesto de adjudicación del contrato es de 1.254.467 euros.

Madrid, 26 de junio de 2020 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado el contrato de servicios para la redacción del “Estudio Informativo del Corredor Cantábrico-Mediterráneo. Tramo: Bilbao-Santander”, a la UTE formada por las empresas WSP SPAIN-APIA y SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS. El presupuesto de adjudicación es de 1.254.467. euros (IVA incluido) y tiene un plazo de ejecución total de 24 meses, que podrá prorrogarse en función de las necesidades.

La nueva línea entre Bilbao y Santander se diseñará para tráfico mixto de viajeros y mercancías y se plantearán, preferiblemente y siempre que sea posible, alternativas que incluyan parada del servicio en Castro Urdiales y Laredo. Uno de los objetivos primordiales en la definición de las alternativas será que las soluciones ofrezcan servicios que resulten competitivos con la carretera.

Además de los estudios técnicos habituales en la caracterización de alternativas, se incluirá un análisis que justifique el ancho o anchos de vía a implantar, las necesidades de instalación de cambiadores de ancho y las conexiones con la red ferroviaria existente, planificada o en proceso de planificación necesarias para dar continuidad al corredor.

Tras una primera fase de análisis y estudio inicial de las alternativas, se seleccionarán las más convenientes para su completo desarrollo.



Nota de prensa

Dado que la actuación debe ser sometida a evaluación de impacto ambiental ordinaria, el alcance del estudio informativo será el necesario para servir de base a los procesos de información pública y audiencia a las administraciones, establecidos tanto en la Ley del sector ferroviario como en la legislación ambiental.

El contrato incluye el apoyo en la realización de los trámites de información pública y audiencia, el análisis y contestación de las alegaciones recibidas y la tramitación necesaria hasta aprobar definitivamente el estudio informativo.